

Seguimiento Política de Participación Social en Salud- PPSS segundo trimestre año 2026

2 mensajes

APOYO SAC <apoyosac.funza@gmail.com> 6 de julio de 2026 a las 16:21
Para: "salud funza-cundinamarca.gov.co" <salud@funza-cundinamarca.gov.co>, CISS Funza <ciss@funza-cundinamarca.gov.co>, saludpublica saludpublica <saludpublica@funza-cundinamarca.gov.co>, vigilanciacomunitariaf@gmail.com, apsssalud apsssalud <apsssalud@funza-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes

Espero que este mensaje les encuentre bien.

Desde la administración municipal en cabeza de la Secretaría de Salud se implementa la Política de Participación Social en Salud (PPSS), resolución municipal 532 de 2023, la cual tiene como objetivo *"definir y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación social en salud y su fortalecimiento y a la ciudadanía la apropiación de mecanismos y condiciones para ejercer la participación social en salud en las decisiones para el cumplimiento del derecho fundamental a la salud en el marco de la Ley Estatutaria de Salud y en armonía con la Política de Atención Integral en Salud -PAIS"*

Esta política se implementa a través de 5 ejes y 33 acciones o actividades desde las diferentes direcciones de la Secretaría, dado esto solicito de manera respetuosa hacer el cargue de las evidencias respectivas de las siguientes actividades en las que tienen participación varios profesionales o compartir el link donde reposan estas evidencias que son el insumo para realizar el respectivo seguimiento del segundo trimestre del año, el cual será presentado a la Secretaria de Planeación del municipio.

Agradezco el cargue o la remisión del link respectivo donde se encuentra dicha información antes del día miércoles **8 de julio**, ya que el informe debe ser presentado antes del 10 de julio y es necesario hacer un análisis de la información suministrada por ustedes que dé cuenta del impacto de cada actividad.

NOTA: Las evidencias deben ser actas de reunión con planillas de asistencia, informes, coberturas de atención, piezas comunicativas y videos entre otras

N °	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LINK DE CARGUE
2	Se implementaran sesiones de fortalecimiento de capacidades al talento humano del sector salud y social en temas como los mecanismos de participación social en salud y el control social	Salud pública (participación en procesos de capacitación cuando sean convocados en el trimestre)	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nY8w0aHa6RyG-7ptkSmB5R1TZLrBkwtD
8	Se implementaran jornadas de atención a la salud desde el enfoque diferencial, poblacional, de género y de derechos humanos	Salud pública (Daniela Pinzón)	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Sdewmhy-zTUkvV3KBar9055dgTXWHZit
20	Se desarrollará un programa de promoción de la cultura del	Laura pulido	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1YN9O_gQY2g3bhlV9mqG-NhkUGdEFecan

	cuidado por momento de curso de vida a través de metodologías participativas (PIC-APS)		
22	Se fortalecerá la red de vigilancia basada en comunidad a través de las sesiones del Comité de vigilancia epidemiológica comunitaria COVECOM	Carolina López	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pjUo3Xn3OIqsVM5HjBkqPFRJ4_TNfiIV

Cordialmente.

INGRITH JOHANNA BERNAL CASTRO

Profesional-política de participación social en salud
Secretaría de Salud
Carrera 9 calle 11 esquina
Código Postal: 250020
Tel: (571) 823 4070- ext 400
Cel 314-3570805
e-mail: apoyosac.funza@gmail.com
Elaboró: Apoyo Servicio de Atención a la Comunidad



<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfd41V-uxXu5SmlzCRmSSufJwkWhW1UpzGXN37e0E17IDrKqA/viewform>
CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual esta dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórralo inmediatamente.
POLITICA AHORRO DE PAPEL
No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:
The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.
If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.
If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

Cordial saludo,
Doctora Ingrith Johanna Bernal Castro
Profesional-política de participación social en salud
Secretaría de Salud.

Dando respuesta a requerimiento, confirmó cargue de información desde el programa de Vigilancia Basada en Comunidad.
Agradezco la atención prestada.

Compartidos conmigo > ACTIVIDAD 22 > COVECOM

Preguntarle a Gemini

Resume, analiza y ponte al día con los archivos de esta carpeta.

Tipo

Personas

Modificado

Fuente

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño del i	Ordenar
I COVECOM	yo	21 abr yo	—	
II COVECOM	yo	2:56 p.m. yo	—	

Compartidos conmigo > ACTIVIDAD 22 > REUNIONES REVCOM

Preguntarle a Gemini

Resume, analiza y ponte al día con los archivos de esta carpeta.

Tipo

Personas

Modificado

Fuente

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño del i	Ordenar
3.ACTA_REVCOM_14_05_2026.pdf	yo	2:59 p.m. yo	3.2 MB	
2.ACTA_REVCOM_20_03_2026.pdf	yo	31 mar yo	2.9 MB	
1.ACTA_REVCOM_12_02_2026.pdf	yo	21 abr yo	3.2 MB	

[El texto citado está oculto]

CAROLINA LÓPEZ GUZMÁN

REFERENTE VBC-RIAS

SECRETARÍA DE SALUD

Calle 11 # 9 - 15

Edificio Centro Integrado de Servicios de Salud - CISS

Código Postal: 250020

Teléfono: 8234070 ext:400

e-mail: vigilanciacomunitariaf@gmail.com

Proyectó: Carolina López Guzmán

